

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 005

TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDTE	CLASE PROCESO	DE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2005 - 013338	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL		ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P.	ENERGIA CONFIABLE S.A. E.S.P.	DOCE (12) DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE (2013)	CATORCE (14) DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de la LIQUIDACION DE COSTAS
2009-129815	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL		IVESUR COLOMBIA	AUTOGASES DE COLOMBIA	DOCE (12) DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE (2013)	TRECE (13) DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2011 - 047697	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL		MOLYTEC LIMITADA	INTERLINK DE COLOMBIA S.A.S. Y OTRO	DOCE (12) DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE (2013)	CATORCE (14) DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de la LIQUIDACION DE COSTAS
2012 - 199662	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL		JUAN CARLOS GARCIA VALENCIA	CORPORACION CASA ENSAMBLE	DOCE (12) DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE (2013)	TRECE (13) DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION

2006 - 025586	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	EPM TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	TELEMERCADEO GLOBAL E.U.	DOCE (12) DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE (2013)	CATORCE (14) DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de la LIQUIDACION DE COSTAS
2012 - 160822	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	UNE EPM TELECOMUNICACIONES	COMCEL S.A.	DOCE (12) DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE (2013)	TRECE (13) DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION

De conformidad con lo previsto en el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día 11 de febrero de 2013 a las 8:00 a.m. y se desfija el día 11 de febrero 2013 a las 4:30 p.m.

GRACIELA ROJAS BALDERRAMA
Secretaria ad hoc de Competencia Desleal y Propiedad Industrial